



En el frente de Castellón ha proseguido el avance de las tropas nacionales

Cerca de seiscientos prisioneros rojos y gran cantidad de material

El Caudillo habla de los bombardeos sobre la zona roja

La aviación nacional solo bombardea objetivos militares

España reivindicará el oro llevado a Francia por los rojos

Su excelencia el Generalísimo Franco ha hecho las siguientes declaraciones al redactor del «Times», Mr. Phi by:

—¿A qué atribuye vuestra excelencia la considerable repercusión que en los medios internacionales tienen las noticias relativas al bombardeo de puertos de la zona roja y de los barcos en estos surtos?

—Esa repercusión a que usted se refiere obedece a las siguientes causas: Primera. A la intensa campaña de propaganda rojo-soviética, encaminada a la difamación de los nacionales.—Segunda. A la explotación política de esta misma campaña por parte de los partidos de oposición de los países llamados democráticos, los cuales, acuciados y estimulados directa o indirectamente por los agentes soviéticos, procuran el desgaste rápido de sus Gobiernos respectivos.—Tercera. Al intento, por Rusia y sus agentes, de crear un clima favorable a una guerra que sólo a ellos, a su juicio, habría de favorecer.—Cuarta. A que los rojos españoles, que, en fin de cuentas, no son otra cosa que un instrumento manejado por los rusos y por los comunistas franceses, pretenden, con sus campañas y con sus actos, desencadenar esa misma guerra europea, propósito del que es clara muestra el reciente bombardeo de pueblos y territorios franceses por la aviación roja.

Explica después el Generalísimo cómo la aviación nacional no ha bombardeado nunca, ni bombardea, sino objetivos estrictamente militares; y los puestos enemigos constituyen un objetivo militar, públicamente reconocido siempre por las principales potencias, lo que es más calificado en el caso de España porque por los puertos rojos se efectúa el tráfico de material de guerra de todo orden e incluso están en ellos enclavados factorías dedicadas a la fabricación del mencionado material, así como baterías antiaéreas en gran número.

A preguntas del periodista sobre bombardeos internacionales contra barcos ingleses, el Caudillo detalló minuciosamente las características de los bombardeos, la dispersión de los proyectiles que caen en zona peligrosa cuanto rodea a los objetivos militares, la circunstancia de tener que aprovechar la noche para evitar los ataques de las baterías antiaéreas de que están salpicados los puertos rojos y realizar los vuelos a una altura que oscila entre los tres mil y cuatro mil metros que imposibilita la diferenciación de los barcos; por otra parte la velocidad de los aviones—superior a los cuatrocientos kilómetros por hora—obliga a soltar las bombas cuatro kilómetros, aproximadamente, antes de situarse en la vertical del objetivo.

Con respecto a las nacionalidades de los barcos dedicados al tráfico de material de guerra, dice que la mayoría no son ingleses, sino navíos contrabandistas abanderados en Inglaterra con posterioridad a la iniciación de nuestra guerra, con la pretensión deliberada de explotar el pabelón inglés; algunos son barcos rojos, de los arrebatados por el titulado Gobierno de Barcelona a sus legítimos propietarios, las Compañías navieras, y con los que, recientemente, se ha constituido otra con nombre inglés, domiciliada en Barcelona, pero que en realidad no es sino una Compañía del Gobierno rojo. Finalmente, hay algunos otros—pocos en número—efectivamente, ingleses: son barcos propiedad de contrabandistas, que se han enriquecido con este indigno tráfico.

A este respecto, puedo decirle, por ejemplo, que uno de los barcos hundidos en Levante pertenecía a un propietario de Gibraltar, que en los primeros días del Movimiento nos lo ofreció para efectuar, al amparo del pabelón británico el traslado de tropas a través del Estrecho. Expone la solución fácil para los bombardeos de puertos y de barcos, propuesta por el Gobierno nacional, y es la fijación de un puerto alejado de la zona de guerra sin objetivos militares y con la garantía efectiva de agentes de países neutrales de con-

finanza. Apunta su opinión de que esta solución no la aceptarían los rojos que no persiguen sino la confusión internacional, buscando cualquier pretexto para explotar en su favor el sentimentalismo del pueblo británico.

Denuncia las artimañas de los rojos para su propaganda, como ocurrió en Gijón y en el Sanatorio de Gorliz, estando perfectamente comprobado que todo lo que dijeron los rojos entonces fué una farsa y una infamia calumniosa.

—¿Ve V. E. solución a este otro problema de los bombardeos de poblaciones civiles?

—También la tiene: separar los objetivos militares de las poblaciones civiles o evacuar la población civil de aquellos lugares en que exista un objetivo militar. La eficacia de esta solución radica enteramente en la definición de los objetivos militares, en lo que estamos todos de acuerdo, y en la admisión de agentes neutrales que garanticen la no existencia de tales objetivos.

—Una última pregunta, mi general, y ahora sobre un tema que escapa a los de índole estrictamente militar. ¿Cuál es la posición del Gobierno Nacional en lo que se refiere a la cuestión del oro depositado en el Banco de Francia?

—Una sentencia arbitraria en asunto de tanta gravedad como éste abriría entre nosotros y el país que la diese un abismo infranqueable. El oro depositado en el Banco de Francia no es del Estado español: pertenece a una sociedad bancaria particular que ha establecido un contrato de servicios con el Estado. Existen leyes que así lo determinan. Ese oro constituye una parte considerable del activo de los accionistas del Banco de España: a ellos pertenece y en nuestra zona se encuentra su Consejo de Administración y la casi totalidad de sus accionistas. España reivindicará siempre para sus accionistas unos derechos que tan injustamente aparecen hoy en litigio.

Los asaltos a los Bancos, la violación oficial de las cajas fuertes, la in-

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 27 de junio de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Lebramon, el enemigo atacó en la madrugada de hoy algunas de nuestras posiciones, siendo rechazado y causándosele pérdidas considerables.

En el frente de Castellón ha proseguido hoy el avance de nuestras tropas, que después de vencer la resistencia de los rojos han ocupado las posiciones que éstos tenían al Este del Barranco de Arlans y al Suroeste del pueblo de Bechi.

Otras tropas también han avanzado a caballo, del Barranco, profundizando su avance hasta llegar a posiciones a más de dos kilómetros del pueblo de Artuna, cogiendo al enemigo gran cantidad de armas, entre ellas muchas ametralladoras y fusiles ametralladores y haciéndoles 188 prisioneros.

En el sector de Alcora han sido conquistadas la cota 800, masía del Juncar, masía del Moro y alturas al Oeste de Arays, habiéndose recogido y enterrado más de 100 cadáveres del enemigo y haciéndose más de 400 prisioneros con armamento. También en esta parte se han cogido muchas armas automáticas.

En el sector de Perales de Saucedo, nuevos intentos de fuerzas rojas a algunas de nuestras posiciones durante la noche y madrugada última, han sido deshechos.

Son completamente falsas cuantas noticias vienen propagando estos días los partes rojos relativas a fantásticas conquistas de cotas, posiciones y pueblos que nunca dejaron de estar en nuestro poder, falsas noticias que dan para animar a sus fuerzas en derrota.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeado por nuestra aviación el puerto de Alicante.

Salamanca, 27 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

No habrá otras manifestaciones públicas de regocijo; que las debidamente autorizadas

El ministro de Orden Público ha dado la siguiente nota:

«Son muy comprensibles y naturales las manifestaciones de entusiasmo cada vez que se conoce una gran victoria de nuestro Ejército, muy especialmente cuando se refiere a la ocupación de ciudades importantes. Y si bien son losables tales exteriorizaciones, he de prevenir que en evitación de abusos y exaltaciones que pudieran proponerse realizar algunos individuos desafectos al actual régimen u otros que con el pretexto de sumarse a públicas manifestaciones intentasen cometer desafueros, no se permitirá manifestación alguna, de día ni de noche, que no esté autorizada debidamente por las autoridades competentes.

Como toda manifestación de esa naturaleza ha de ir dirigida o presidida por personas de reconocida solvencia moral, se tendrá así la garantía de evitar las exaltaciones de individuos exaltados o de filiación moral muy deficiente, propensos a algaradas que pueden ocasionar disturbios o cuando menos poner en ridículo tales actos que se quieren calificar de explosiones espontáneas de patriotismo. He de hacer notar que se tomarán las necesarias medidas para impedir esos actos públicos, si se carece de la debida autorización y que por consiguiente se disolverán decididamente.

Es de esperar de la reconocida sensatez de los verdaderos patriotas que tomarán en consideración estas observaciones en bien de la pública tranquilidad.»

Los Espirituales publicados en la Prensa por el P. Vilaríño, ha organizado para el día 29 una misa en acción de gracias por el éxito de los mismos, que han llegado a medio millón de lectores y para pedir que se propague la enseñanza de la Religión por la Prensa hoy que se han derribado tantos púlpitos y asesinado tantos predicadores.

cautación y el envío al extranjero del oro que encontraron en toda la nación, realizado todo ello contra la Constitución, las Leyes del Estado y el Derecho natural, caracterizan la personalidad de los demandantes rojos, personalidad de la que es expone el hecho de que en el Gobierno figure como ministro de Justicia Ramón González Peña, que en el año de 1934 se alzó en armas contra la Constitución y las leyes y asaltó en Oviedo la sucursal del Banco de España, de la que sustrajo y se llevó al extranjero catorce millones de pesetas.

No puede esperarse que el Gobierno ni la Magistratura francesa desconozcan estas realidades, y puedan, con sus sentencias, hacer imposible en el porvenir nuestras amistosas relaciones.

Por la enseñanza religiosa en la Prensa

BURGOS.—La Asociación de los Caballeros del Pilar de esta ciudad, a cuya iniciativa se deben los Ejerci-

PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON LUIS SASTRE GONZALEZ

Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, Presidente del Consejo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Vicepresidente de la Cruz Roja, Tesorero de la Federación de Sindicatos Agrícolas, Presidente del Gremio de Labradores, y del Sindicato Agrícola de Avila

Que falleció el día 30 de junio de 1937, después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos María Teresa, María Luisa, Consuelo, Antonia y José Luis; hermanos don Rafael y don José; hermanas políticas doña Josefa Fernández de Soto, doña Adelaida Hernández y doña Isabel Martín; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Avila 28 de junio 1938.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, desde las ocho a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Las alambradas del aire

El problema de la defensa antiaérea por medio de barreras de globos sigue preocupando a los técnicos militares de todo el mundo, y la revista alemana «Deutsche Wehr» recoge en un interesante artículo de su último número, los resultados obtenidos y las opiniones de acreditados especialistas extranjeros.

El rápido desarrollo adquirido por la aviación en los últimos años ha hecho cambiar por completo el sistema de las barreras de globos aerostáticos. Muy poco es lo que ha quedado de las empleadas en la Gran Guerra, pues alcanzando los modernos aviones de bombardeo alturas de 8.000 y más metros, ha sido necesario introducir en esta táctica defensiva las denominadas «barreras de altura». Se comprende perfectamente que el alambre de unión del globo con el suelo haya de reunir condiciones especiales, ya que sólo puede ser de un diámetro de poquísimos milímetros para que la mirada más penetrante no pueda percibirlo. Cada barrera se compone de una serie de globos que se dilatan automáticamente conforme a la presión atmosférica que reine y para aumentar su resistencia a las altas presiones se construyen con formas aerodinámicas. Los cables de estos globos se fijan a dispositivos especiales que se hallan sobre camiones y el descenso de los globos se puede realizar a una velocidad de 500 metros por minuto.

Suponiendo que un avión tenga una envergadura de 23 metros y que la distancia entre los cables sea de 90 las probabilidades de un choque al entrar el aparato en la zona barrada son de 1 a 4; pero si el avión tiene que regresar se elevan estas probabilidades de 1 a 2. El valor moral de una barrera de globos, dice un general inglés, es proporcional a sus efectos destructivos.

Desde hace meses, escribe una revista, los viejos talleres de zepelines en Gardington y otros muchos particulares se dedican a la construcción de miles y miles de instalaciones de globos para barrear y en el próximo año, los veremos probar prácticamente. La misma revista sigue diciendo que todos podemos estar convencidos de que este medio de defensa contra los enemigos de hoy es tan eficaz como lo fueron las empalizadas contra las sorpresas de los enemigos de hace miles de años.

El colaborador militar del «Times» expresa así su opinión: «La barrera de globos es la alambrada del aire y sus cables, portadores de la muerte, el mejor medio de defensa contra los aviones de bombardeo enemigos que intenten romper la línea defensiva... Según otras fuentes inglesas se espera, que en las maniobras de este verano se obtendrán datos más concretos sobre este sistema, los cuales permitirán conocer exactamente los resultados de su empleo. Para un general de la aviación inglesa la mayor ventaja de esta técnica consiste en su facilidad de movimientos: «El enemigo no podrá señalar nunca en su carta de navegación la situación de estos campos de minas, pues variará por completo de hora en hora».

Y aunque los técnicos militares ingleses creen, que a pesar del elevado coste debe ser llevado este procedimiento a la práctica, por no existir proporción alguna entre los gastos y las ventajas que proporciona, la «Deutsche Wehr» escribe: «Esperemos a ver si se confirma la opinión de estos técnicos, de que la aviación no sobrevivirá una nueva guerra mundial».

La Coruña

Ciudad alegre, hospitalaria y económica
CLIMA IDEAL, PLAYAS MARAVILLOSAS

Para informes sobre comunicaciones, hoteles, villas, pisos, etc.

Servicio Nacional del Turismo.
Dársena de la Marina. Tel. 1822

Un capitán inglés, amigo de los rojos, habla con admiración de un aviador nacional

LONDRES.—Según el capitán inglés Arturo William, que ha vuelto de un largo viaje por el frente de la España republicana, hay entre los aviadores de Franco un oficial valenciano, el cual, según los relatos hechos por testimonios oculares, desprecia el fuego de los antiaéreos enemigos tranquilamente como si se tratase de un vuelo de recreo, baja hasta bajísima cota, vuela atentamente sobre el objetivo que ha de bombardear, da varias vueltas a su alrededor y por fin deja caer su carga de bombas.

El tiro es tan perfecto que ninguno de los proyectiles dejados caer yerra el blanco.

El número de las naves hundidas en el puerto de Valencia es ahora tan grande—dice el capitán William—que es imposible a cualquier vapor moverse. Aunque un vapor lograra entrar, le sería imposible amarrar porque la casi totalidad de los muelles ha sido destruída y la descarga no podría verificarse por falta absoluta de gruas.

Continuando su narración, este testigo, que en conjunto es favorable a los rojos, declara que la España roja corre serio peligro por la falta de viveres y artículos de primera necesidad.

No sé cómo se las arregla toda esta gente para tener todavía ganas de vestir trajes de domingo, ya que nadie puede lavarse como se debe, desde el momento que el jabón es absolutamente artículo de lujo.

Nadie puede hacer una verdadera comida por la falta de leche, azúcar y carne. Las comidas están formadas por sopas de arroz y alubias. El Gobierno podría llamar otros hombres a las armas, porque hay todavía muchos jóvenes vestidos de paisano, especialmente hombres de más de 35 años, pero la dificultad de alimentar a estas tropas impiden su alistamiento.—(USI)

Los capuchinos en la España roja

Los Anales de la Orden de los Capuchinos, que aparecen en Roma, publican en su número 15 de Mayo un detallado informe sobre la suerte de los capuchinos durante la revolución roja en España.

Constituye ese informe una imagen horrorosa de lo que en la zona roja ha ocurrido. Las víctimas entre los capuchinos han sido principalmente numerosas en las provincias de Castilla, Cataluña y Valencia.

En total, que se sepa hasta ahora, los comunistas y anarquistas han dado muerte a 93 capuchinos, de ellos 55 sacerdotes, 19 novicios y 19 hermanos legos. Los Anales llevan los nombres y filiación de cada uno de ellos. La Orden ignora, además, lo que ha sido de otros muchos.

Todos los conventos y residencias de los capuchinos han sido incendiados, devastados, destruídos hasta los cimientos, o convertidos en cuarteles u hospitales.—(E. I. A. Ginebra).

Comentarios de la Prensa griega sobre la guerra española

ATENAS.—El «Typos», irónicamente escribe que los rojos españoles han inventado la capital ambulante mecanizada pasando de Madrid a Valencia y de Valencia a Barcelona.

El «Vradini», ocupándose de la reciente Exposición de la aeronáutica en Belgrado escribe que Italia ha demostrado poseer aparatos de primer orden. El diario prosigue diciendo que en las recientes victorias nacionales españolas ha contribuido eficazmente la aviación legionaria y pronostica como segura la victoria de Franco.—(USI).

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
29
MIÉRCOLES

Santos Pedro y Pablo, apóstoles, Marcelo, Anastasio, mártires; Siro, Casio, obispos; Benita, virgen; María.

La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase y octava y color encarnado.

CULTOS

San Pedro

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Teodoro García, canónigo.

San Pedro Apóstol.—Por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón a cargo de don Juan Antonio Moreno, coadjutor de la parroquia. Por la tarde, a las seis, solemnes Vísperas.

Al Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Teodoro García Robledo, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de junio

—San Juan.—Se celebra el mes del Sagrado Corazón. Por la mañana, misas desde las siete a las diez, cada media hora. Por la tarde, a las ocho y cuarto, rosario y ejercicio del mes de junio.

En el Ejercicio del mes se hará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Asociación Católica de Padres de Familia

A las once de la mañana se celebrará el Retiro mensual en la capilla del Seminario para los Padres de Familia y Maestros católicos. Será dirigido por el presbítero don Alfonso Roig.

SANTORAL

JUNIO
30
JUEVES

La Conmemoración de San Pablo, ap. Santos Marcial, Alpiniano, Cayo, León, Lucina, Emiliana, Bástides, mártires.

La misa y oficio divino son de la Conmemoración de San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Al Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—Continúa la novena, predicando don Teodoro García Robledo.

Mes de junio

Continúa en San Juan.

Marias de los Sagrarios

RR. MM. Reparadoras.—Fiesta del Corazón Eucarístico de Jesús. Las Marias de los Sagrarios Calvarios celebrarán los cultos siguientes: A las ocho misa de Comunión general. A las seis de la tarde, estación, rosario, plática eucarística, Bendición y reserva.

SUSCRIPCION

para auxilio a poblaciones liberadas

Se han recibido en este Gobierno Civil con destino a dicha suscripción las siguientes cantidades:

Personal obrero de Saltos del Alberche 684 pesetas; recaudado en el Ayuntamiento de Piedrahita, 302 80, ídem en el Ayuntamiento de Navatejares, producto de venta de patatas donadas, 175 35; ídem en el Ayuntamiento de La Carrera, 586 85; ídem en el Ayuntamiento de El Tiemblo, 25; ídem en el Ayuntamiento de Cebreros, por venta de patatas donadas, 324 50.

Importa esta relación 2.098 50.
Suma anterior 55.833 33.
Suma total, 57.931 83.

Del Ejército de Wrangel a Teruel Aventuras y hazañas de un aviador ruso que luchó y cayó por España

Perteneía a la escuadrilla de Haya y había tomado parte en las guerras europea y civil rusa

El sable del zar y la bandera de España

Vsevolod Marchenko nació en Tulchine (Odesa); terminados sus estudios en la Escuela Nava, navegó dos años a bordo de un torpedero, por el mar Negro, acreditándose de excelente oficial. Fué destinado a la Aviación naval y obtuvo el título de piloto. Seguidamente pasó a la Escuela de Aviación Militar.

En la guerra europea

Estalló la guerra europea, y Marchenko fué jefe de escuadrilla del ejército del Sur, alcanzando tal relieve en los más arriesgados cometidos que todas las distinciones militares condecoraron su nombre. Entre ellas la que él apreciaba sobremanera. Era la distinción imperial, un sable con mango de oro, en el cual, bajo una cruz incrustada, había esta leyenda: «Por valiente».

Lucha contra Trotski

Se desencadenó la guerra civil rusa y le cogió en la que llamaremos zona roja, de la que pudo escapar a América del Norte. Cuando el almirante Kilchak logró reunir tropas en Siberia, Marchenko consiguió, pasando por el Japón, en un viaje de odisea, ponerse a sus órdenes, y fué nombrado jefe de toda la aviación libertadora. Un año estuvo cumpliendo a los órdenes del almirante con heroísmo inigualado, soportando todas las calamidades que son de suponer en aquel Ejército abandonado a sus propias fuerzas, frente a la horda organizada por Trotski. Los objetivos más difíciles corrían a su cargo.

La derrota

Aquel núcleo fué derrotado, y entonces volvió al Sur de Rusia, a través de Japón, China e India, disfrazado de mercader unas veces y otras de mendigo, ocupándose en los menesteres más humildes, hasta llegar a Sebastopol, donde se le confió la jefatura de la Aviación del Sur; pero, fracasado el movimiento anticomunista, tuvo que huir, como tantos otros patriotas.

Se refugió en Yugoslavia, donde ingresó como piloto de la Aviación naval, trabajando en ella durante dos años. Su mejor amigo y compañero de estudios, el capitán Rigosin, ingresó en la Legión española como piloto durante la campaña de Marruecos, el año 1922.

España, segunda Patria

Y el caballeroso camarada obtuvo para su amigo un puesto de mecánico en Los Alcázares. No pudo recatar su pericia de piloto y ejerció, en realidad, este oficio a maravillas. La maternal España fué en los cuatro años que vivió en ella, durante aquella época la Patria sustituta de la suya, perdida y rota en manos de las hienas de Moscú. Se nacionalizó español, para que sus glorias fuesen ya glorias nacionales.

Le ofrecieron un cargo de profesor en la Escuela de Pilotos Civiles de Albacete. Viene la República y la Aviación nacional conocía la pericia, en aparatos terrestres o hidros, con visibilidad o sin ella, del piloto Marchenko. Fué nombrado director del aeródromo de Barajas, hasta que en 1934 entra de piloto en la L. A. P. E., no dejando nunca de volar, ni regresando a sus bases, cualquiera que fuese el tiempo hostil reinante.

El volador «Vespertilio-nico»

En 1935 se abrió en Alemania una escuela de vuelos sin visibilidad, a la que concurrió nuestro héroe, y ya desde entonces la luz era para él un factor indiferente.

Las nubes eran para él cendales, en los que se envolvía sin temor y los más espesas nieblas no lograban burlarle los caminos del aire. Polí-

glota, fué destinado a las grandes líneas internacionales: Madrid-París, Madrid Marsella y Madrid-Berlín.

El Alzamiento nacional sorprende a nuestro piloto en Madrid, en donde era vigiladísimo por inspirar fundadas desconfianzas a los rojos. Hasta que por fin logró venirse con su España, que no era aquella, caricatura ruin de su perdida Rusia.

Se le destina a la escuadrilla del inmortal Haya y cúpole el honor de haber sido uno de los que aprovisionaron por aire—con los ingeniosos y originales métodos de ese gran corazón y gran cerebro que es el... «Doctor Astra», así bautizado por Santiago Cortés—a los héroes del Santuario de la Cabeza, volando de noche, sobre terreno de montañas, teniendo que descender hasta cien metros del suelo.

Brunete y «Jaime I»

¡Qué gran pena laceró su noble corazón cristiano al darse cuenta en uno de sus vuelos que las que ya eran gloriosas ruinas estaban en poder de los chacales rojos!

Un caza enemigo le descubrió una vez, colocándole treinta impactos en la coxa, pero Marchenko, valeroso y sereno, se arrojó en una nube y los enemigos le perdieron de vista, tragado por el cielo.

Y en la batalla de Brunete y en el bombardeo del «Jaime I» y en la dura campaña del Norte y en largos y continuados vuelos nocturnos en el frente de Aragón...

Sobre los campos de Teruel

Era el 14 de Septiembre del pasado año cuando nuestro piloto bombardeaba el aeródromo marxista de Sariñena a cosa de las ocho de la noche. Ya sobre el objetivo lanzó al espacio una bengala, a cuya luz le descubrieron los cazas rojos. Impávido, continua su misión vengadora, arroja una segunda bengala... Un caza rojo lo incendia.

El teniente Marchenko vacía los depósitos de gasolina y viene planeando hacia nuestras líneas. No era posible. Se arroja en paracaídas y toca tierra con las piernas y las manos quemadas y heridas en la cabeza. Así y todo, camina en dirección a las tropas de Franco, vadea el río... Y en la carretera le descubren los faros de un coche enemigo, que le estaba buscando desde Sariñena.

Asesinado y escarnecido

Saltan del coche los jefecillos y le intiman la rendición. Marchenko dispara a la desesperada, y cae al fin prisionero.

En Sariñena hay oficiales rusos, y Marchenko les habla en su lengua vernácula. Los connacionales median en su favor, pero en vano. Los cabecillas españoles le fusilan.

En el cementerio de Albalatillo descansa al fin el cadáver del infatigable caballero de los vientos.

La hez no está saciada todavía en su rencor. ¡Hay que desenterrar al aviador nacional, porque los restos de un «fascista» son indignos de reposar en un cementerio soviético! Y con prisa y rabia de hienas le extraen para inhumarlo de cualquier modo en un lugar extramuros del Campesanto.

Envuelto en la bandera de España

Allí le busca la piedad filial guiada por el relato veraz de los buenos vecinos.

Envuelto en la bandera de España que amó como suya, este Cruzado de la Cruzada universal anticomunista viene, lo que queda del héroe, su envoltura carnal deshecha, a descansar, rodeado de honor impercedero, en

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

CURSO DE 1937-1938

Relación nominal de las alumnas de Enseñanza oficial que han sido de claradas aptas en la asignatura o clase complementaria de Enseñanzas propias de la Mujer, con expresión de las calificaciones que han obtenido:

Sobresaliente

Doña Pilar García del Bosque, doña Teresa Martín Alouso, doña Andrea Hernández San Segundo, doña Florencia Cortés Testillano.

Notable

Doña María González y González, doña Sofía B'ázquez Gutiérrez, doña Julia Rodríguez García, doña Carmen López Corvo, doña Asunción Mediero Salvados, doña Paz González del Pozo.

Aprobado

Doña María Teresa Fernández Jiménez, doña Teresa López Pastor, doña Aquilina Herrero Alvarez, doña Carmela E. Rodríguez Hernández, doña Justa Rueda Morcillo, doña Florentina Pérez Leal.

Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

A partir del día 1.º de julio próximo podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al primer semestre del año actual de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se detallan:

Banco de Bilbao y Banco Central en sus sucursales de la zona liberada, Banco Castellano de Valladolid, Crédito Navarro de Pamplona, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta de Granada, Banco de Crédito de Zaragoza en Zaragoza, y Banco de Santander en Santander.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón núm. 35 de las expresadas obligaciones, quedando facultados los citados establecimientos para exigir cuantas garantías crean precisas, a juicio de los mismos, para acreditar la propiedad de dichos títulos a tenor de lo dispuesto en el Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de septiembre de 1936 y demás disposiciones oficiales vigentes.

Bilbao 22 de junio 1938. El Año Triunfal.

Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

El Consejo de Administración

La evacuación de Castellón descrita por los rojos

De «La Vanguardia» del 18:

«En Castellón han entrado los invasores, bien. Todos sabemos lo que han encontrado en la ciudad. Ruinas y cadáveres de sus propias filas a montones. Cuatro días han estado luchando nuestros soldados en las calles. Y han salido de ellas porque el mando militar lo ha creído conveniente. Pero no han salido solos. Con ellos han tomado el camino todos los que formaban la población no combatiente. Como en Málaga, como en el Norte, como en los pueblos de Aragón».

tierra sevillana, que tantas veces admiró sus proezas... Poco después que Haya, su jefe y compañero, bajo un montón de flores, en la capilla ardiente presidida por el signo de la libertad y de la Civilización verdadera, que es el Crucifijo, con atributos y trofeos, con armas presentadas de soldados de España, los despojos del héroe recibieron el rocío de nuestras plegarias. La Virgen morenita de la Cabeza, invisiblemente, tendía sobre su alma el manto, en cuyos pliegues descansan también Haya, Santiago Cortés y tantos cóndores del heroísmo español.

FRAMBAL.

Sevilla, junio de 1938.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS

Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15

LLEGADAS

Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES**.

¿CALLOS?

¿Sabes como se curan?

TRATAMIENTO MARIJO

deparan una excelente cura y curación, en pocas horas, con el uso de la crema y jarabe.

Hay muchas instituciones benéficas de toda España, que te las repartirán gratis. Pide el prospecto en tu correo. P. 20.

¡REUMATICOS!

Si quieres curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de donde en todas las farmacias de AVILA.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

"Pomada Cerezo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

TINTA ALEMANA Britz

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTEs DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

Lee usted EL DIARIO DE AVILA

Balneario de Caldas de Oviedo

Reuma. Afecciones del aparato respiratorio
Apertura: 1.º de Julio de 1938

Servicio hidroterápico, completo. El mismo acreditado jefe de cocina de anteriores temporadas. Salón de recreo, parques, etcétera. Automóvil del Gran Hotel, desde Oviedo. Recorrido diez kilómetros
Temporada oficial año 1938: 1.º Julio a 30 Septiembre
Para informes, dirigirse al Administrador. Plaza del Generalísimo Franco, 4, 2.º Oviedo.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		• a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		• a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arevalo a las	19
• de Arevalo a las	7'30	• a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
• de Arevalillo a las	11'30	• a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
• de Arenas a las	12'30	• a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
• de V. del Obispo	7	• a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	• Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	• Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	• Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	• Avila a las 18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	• Salamanca a las	15'30
	• a Getafe a las	15'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las	13'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
	• a Getafe a las	18'05
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las	9'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		• Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	• a Piedrahita a las	17,40
		• a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		• a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	• a Piedrahita a las	13,40
		• a Avila a las	16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

Lea V. "El Diario de Avila,"

PAGINA FEMENINA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

La Falange sueña

La Falange sueña aquella aldea que nos describía Rafael Sánchez Mazas. Aquel pueblo de España lleno de sol y de aire. Con casas de paredes blancas y lisas, agrupadas junto a la torre de la Iglesia. Recordando en su construcción a los pueblos de la Mancha como rebaño agrupado en torno al pastor.

La Iglesia y la Escuela. Juntas en la aldea de la Falange. La aldea de España. Con jardines alegres y rientes. Y unas mujeres que sabrán de la armonía de las flores del jardín, recogidas en un jarrón, que nos hablan del gusto y del «modo de ser».

Donde se formará una juventud, decidida y alegre, que sabrá comprender todo el sentido de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, y que hará restar ante el mundo el Imperio de España. Una juventud deportiva y militar, que tendrá piscinas y campos de deportes, y cines y centros de estudio.

En eso sueña la Falange. En esa aldea de España, donde se habrá realizado toda la justicia de su lema. Donde se habrá repartido su Pan. Donde seremos más mejores. Donde tendremos el orgullo de llamarnos españoles, «una de las pocas serias

que se pueden ser en el mundo», como dijo José Antonio.

No tendremos tiempo para hablar de cosas sin importancia. Porque nos faltará para hablar de España, para admirar a España. Para trabajar en ella y por ella.

Lo conseguiremos todo por esta Falange que sueña y que soñó. Por aquellos «cuatro gatos» heróicos de los primeros tiempos. Aquellos «locos» que luchaban solos por España.

Y es que estábamos en una sociedad que no comprendió que el día que caía, saludaba tranquilo y satisfecho desde su lucero, como para darnos a entender que había acudido presuroso a cumplir su guardia.

¡Qué egoístas! Como ellos no se creían capaces de hacer nada parecido, creyeron que eran solo unos cuantos, «cuatro gatos», los dispuestos a sacrificarse.

Ha tenido que venir la guerra para sacarles de su error. Porque con ella se habrán convencido de que no eran unos pocos, sino toda la juventud de España la que comprendió que la vida no servía para nada, si no se arriesgaba en una empresa grande.

[Arriba España]
Jefe provincial de la S. F.
de Almería.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

MARTIN CARRAMOLINO, 22

Director: Don Juan García Pérez, Beneficiado de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

El día 1.º del próximo mes de julio darán comienzo las clases del curso intensiva de verano.

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica.

Ley de la Jefatura del Estado disponiendo que a medida que se ultime la movilización del trigo adquirido por el Estado en virtud de la autorización contenida en la ley de 9 de junio de 1935, el ministerio de Agricultura procederá a practicar la liquidación del servicio relacionado con las entidades adjudicatarias del mismo en las provincias liberadas y que tengan su domicilio en la España nacional.

Las liquidaciones que ahora se practiquen, serán provisionales, aplazándose la definitiva hasta que la total liberación de España permita disponer de todos los antecedentes, elementos y medios necesarios, para darles aquel carácter.

Las entidades adjudicatarias son responsables de las mermas y daños que haya sufrido el trigo, en cualquier fecha, siempre que hayan sido debidos a culpa o negligencia de las entidades adjudicatarias respectivas. Las mermas o daños sufridos por el trigo a partir de julio de 1936, sin que pudieran impedirse por las entidades adjudicatarias, y siempre que se demuestre que empleó todos los medios necesarios para el caso, serán consideradas como producidas por causas de fuerza mayor.

—Por otra Ley se faculta al ministro de Agricultura para ordenar, con carácter obligatorio y sin indemnización por parte del Estado, los tratamientos biológicos y químicos que cada momento estime necesarios para combatir las epizootias más receptibles de nuestras especies ganaderas. A este efecto, se le faculta asimismo para ordenar la confección de la estadística sanitaria de la ganadería nacional, en la forma que estime oportuna.

—Decreto del mismo ministerio, para proceder al pago de los gastos anticipados por los fabricantes de harina ocasionados por el transporte del trigo del Estado que le fué entregado en depósito, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 30 de mayo de 1936.

—Orden del mismo ministerio, reorganizando la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola.

A los cursos de Santander asistirán numerosos italianos

VITORIA.—Próxima la inauguración del curso para extranjeros, el secretario de los mismos, don Joaquín Entrambasaguas, ha recibido en el día de ayer, entre otras visitas, la del señor Pavaj, agregado cultural de la Embajada italiana, quien después de felicitarle por la cuidadosa organización de los mismos, le anunció la llegada de numerosos alumnos italianos, que asistirán a la espléndida manifestación.

El señor Entrambasaguas conferenció también acerca de los cursos con el doctor Petersen, quien en representación de la Embajada de Alemania le participó que a fin de mes saldrían de su país el primer grupo de alumnos matriculados en Cádiz.

La valiosa aportación como el interés de ambos agregados culturales, fueron muy agradecidos por el señor Entrambasaguas, que tuvo para ellos palabras de elogio.

El señor Entrambasaguas se mostró muy satisfecho del éxito que prometen alcanzar estos cursos de Santander, pues se reciben muchas solicitudes de matrícula de todos los países. Hizo notar la particularidad de que no sólo asistirán alumnos extranjeros, sino muchos españoles de los más apartados rincones nacionales.

De ello es prueba evidente no sólo la existencia de la propaganda realizada, sino el interés extraordinario que ha despertado la magnífica manifestación cultural anunciada.

Entusiasmo en Uruguay por el nuevo presidente

MONTEVIDEO.—La transmisión de poderes del anterior presidente de la República al general Baldomir, nuevo presidente, se realizó en medio del mayor entusiasmo. Ha habido grandes manifestaciones de simpatía hacia el nuevo presidente por parte de las embajadas de las naciones amigas así como vibrantes homenajes de la sociedad y del pueblo. El nuevo gabinete ha quedado constituido de la siguiente forma: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Qua-

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas, que han sido hechas efectivas en el día de ayer:

Por viajar sin salvoconducto: Vi tor Sánchez Martín, de Mombeltrán, 15 pesetas; Miguel Martín Rodríguez, de Hoyocastro, 24. Vicente Vergara González, de Avila por promover escándalo en el mercado de la fruta, 225 pesetas.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Baldomero Sanz, alférez; señorita Susana Sanz, doña Vicenta Bermejo, don Plácido Alvaro, doña Ange a Martín.

ALEMÁN desea piso amueblado confortable, cinco camas. Ofertas a Hotel Nacional, cuarto 56.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Información municipal

En la Alcaldía, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados varios objetos encontrados en la vía pública.

Tribunal Contencioso Administrativo

Por don Francisco García S. de la Plaza se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital.

Subsidio pro combatiente

El «Boletín Oficial» publica la relación de familias de los pueblos de esta provincia que habrán de cobrar el subsidio o fines del presente mes.

Por desobedecer las órdenes superiores

Ante el señor delegado provincial de Orden Público ha sido denunciado el vecino de Adanero Tomás García Lumbreras, el cual tenía abierto su establecimiento de bebidas después de la hora señalada para el cierre.

Las fiestas de Sanidad

En la tarde de ayer tuvo lugar un partido de fútbol entre los equipos de Sanidad Militar de la Plaza y de la División, que estuvo muy animado. Más tarde, y por oficiales y sanitarios se lidiaron dos becerros. El festejo resultó muy divertido y con grande concurso que aplaudió repetidamente a los lidiadores. En ambas fiestas actuó la banda de música de la División que interpretó diversas composiciones.

Felicítamos al comandante médico de la División, señor Aranda, y al capitán jefe de los servicios de la Plaza don Juan Chagüaceda, por lo brillante que resultaron las fiestas de la Patrona del Cuerpo.

Atropellado por un automóvil

En la carretera de Burgohondo a San Martín de Valdeiglesias, término de El Barraco, un automóvil atropelló a la vecina de Ceberros Cándida Sánchez, la cual en el mismo automóvil causante del atropello fué conducida al domicilio del médico, quien caíó en su estado de grave.

Después de curada fué trasladada al Hospital Provincial.

SE OFRECE señorita, escritora mecanógrafa, con título profesional, para trabajar en empresa u oficina particular.

Razón en esta Administración.

ni; Interior, doctor Manuel Tiscornia; Hacienda, doctor César Granlós; Salud Pública, doctor Julio C. Musio Forunier; Obras Públicas, ingeniero Juan José de Arteaga; Instrucción Pública, arquitecto Jacobo Vázquez Varela; Defensa Nacional, general Alfredo R. Cobos; Industria y Trabajo, doctor Albarcazar García; Ganadería y Agricultura, don Esteban Elena.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Importantisimo para todos los productores de trigos selectos para simiente

No ha de velar solamente el Servicio Nacional del Trigo porque los productores de este cereal tengan asegurada la venta del mismo a un precio razonable. Ha de extender también su eficacia a que todos los productores trigueros obtengan de su cultivo el máximo beneficio posible.

Y uno de los factores que más contribuyen a abaratar la producción, es el empleo de semillas no degeneradas y que reúnan las características de finura, pureza y peso específico que deban tener las variedades que se trate de cultivar, que en esta provincia es, en su casi totalidad, el trigo candeal «tipo Arévalo». En esta provincia se cosechan cantidades importantes de trigos candeales que reúnen las condiciones apetecidas para que su siembra sea beneficiosa en alto grado a aquellos productores que les cultiven. Y en esta provincia, también existen muchos pueblos en los cuales los trigos producidos no reúnen ya las características para clasificarlos como candeales finos, porque su degeneración es bien evidente.

Precisamente, en provecho de los cultivadores, dictar normas para que aquellos que tengan trigos degenerados cambien de simiente, sin que esto represente para ellos quebranto económico alguno, cosa imposible de evitar en otros tiempos y hoy resuelto por nuestro Servicio Nacional del Trigo, a cargo del cual van todos los gastos que esto ocasione y que no han de ser pequeños, con lo cual da una prueba más de ser la primera conquista económica de la nueva doctrina Nacional-Sindicalista.

Para ello, y como consecuencia del Decreto del ministerio de Agricultura, firmado por nuestro glorioso Caudillo y Jefe FRANCO, de fecha 7 de este mes y la orden del mismo Ministerio del 21 corriente, esta jefatura pone en conocimiento de todos los productores de trigo lo siguiente: Los que producen trigos selectos para simiente

Todos los cultivadores que tengan sembrado trigo y que, a su juicio, reúnan estas condiciones, lo pondrán en conocimiento de las Jefaturas Comarcales de Avila o Arévalo, DIEZ DIAS ANTES, como mínimo de la fecha en que vayan a comanzar su siega, a fin de que puedan ser examinados por el personal especializado que a esta Jefatura facilita el Servicio Nacional de Agricultura.

Todos aquellos trigos que, con el objeto indicado sean adquiridos por este Servicio Nacional del Trigo, serán pagados con un sobreprecio de 2,50 pesetas Q. M., como máximo, y deberán ser entregados en nuestros almacenes más próximos al pueblo, de su recolección, en la forma que se ordene a fin de que puedan ser distribuidos a otros productores antes de la época oportuna para su siembra Encarezco con el máximo interés a todos los productores de estos trigos no dejen ni uno solo de cumplir esta orden porque supone propio beneficio y mayor aún para la economía campesina.

Los que necesitan cambiar de simiente

Todos aquellos productores cuyo trigo esté degenerado y por consiguiente no reúna las características que debe tener un buen trigo candeal, solicitarán de las Jefaturas Comarcales de Arévalo o de Avila la cantidad que precisen EXCLUSIVAMENTE PARA SIEMBRA, a fin de que nuestros almacenes les suministren, en su día, el trigo selecto. Este trigo será cedido a los cultivadores en nuestros almacenes, bien pagando su importe al precio de la tasa que esté en vigor el mes que lo lleven, o bien entregando en los mismos igual cantidad del trigo que ellos hayan recolectado en buenas condiciones de limpieza.

En su día se comunicará a los peti-

Del Gobierno Civil Ecos de Sociedad

ORDEN

Habiéndose observado y comprobado por la Inspección de Trabajo que por algunos comerciantes e industriales de esta Capital se procede al cierre de sus establecimientos e industrias antes de las horas señaladas por las disposiciones en vigor, con evidente perjuicio para el público, de acuerdo con el Delegado provincial de Trabajo he tenido a bien disponer:

1.º Que todos los industriales y comerciantes cumplirán exactamente los horarios de trabajo y en vigor, sin que por los mismos se pueda proceder ni a la apertura ni al cierre de sus establecimientos antes de las horas señaladas en los cuadros horarios de trabajo, que en todo caso deberán estar expuestos al público en sitio perfectamente visible.

2.º—En los días que por disposición previa de las autoridades se acuerde celebrar fiesta, por este Gobierno civil y de acuerdo con el Delegado de Trabajo se dictarán las normas oportunas para la forma en que la misma ha de guardarse y los horarios a que la apertura y cierre de los establecimientos ha de ajustarse.

3.º Las infracciones serán corregidas por las autoridades competentes de acuerdo con las disposiciones en vigor para tales casos.

Avila, 28 de junio de 1938. El Año Triunfal.—El gobernador civil, Luis Rubio Méndez.

Un ruego de la censura postal

A pesar de las reiteradas súplicas de la censura militar, para que se remitan los sobres de las cartas abiertas, este gabinete viene observando que son muy numerosas las que de nuevo llegan cerradas. Esto entorpece el rápido despacho postal, cuya prontitud, tanto como los interesados anhela este centro; de ahí que de nuevo recomiendo se remitan las cartas abiertas rogando igualmente la mayor brevedad posible, pues son muchas a la que se da una extensión excesiva que no requiere desde luego el asunto de que tratan en la mayor parte.

La Censura Militar espera del público que atienda esta súplica, pues en caso contrario, y muy a pesar suyo, esta clase de correspondencia sufrirá un retraso en su salida, que con esta advertencia se trata de evitar.

El jefe de censuras militares de Avila.

SUMINISTRO DE PAN

a la Casa de Misericordia en los meses de julio, agosto y septiembre. Se admiten pliegos cerrados con ofertas de precios en el domicilio del presidente, Estrada 10, el día treinta del actual, de doce y media a una.

Obsequio a los alféreces

Con motivo de la Jura de la Bandera, celebrada el domingo, los nuevos alféreces fueron obsequiados por el gremio de Ultramarinos con cajas de botellas de licores; y por el de Cafés, Bares y Similares y Empresas de Espectáculos, con cigarrillos.

Festival taurino

Organizado por los conductores del Parque de Automóviles del Gobierno Militar, mañana se celebrará un festival taurino.

En primer lugar se lidiarán dos becerros por los espadas Félix Rico y Juan Antonio Rodríguez, con sus correspondientes cuadrillas, y después matará dos novillos Antonio Rayo «Rayito II» con sus peones.

Hay mucha animación para este espectáculo.

cionarios la cantidad que a cada uno le haya sido asignada, para lo cual deberán hacer sus peticiones durante todo el mes de julio próximo.

Espera esta Jefatura que dándose cuenta de la enorme importancia que para la economía campesina tiene este nuevo servicio del Servicio Nacional del Trigo, cumplan con especial interés y agrado, esta orden todos los productores de trigo que tanto les ha de beneficiar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 25 de junio de 1938. (El Año Triunfal)—El Jefe provincial Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

De días

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, los celebrarán los señores Ruiz Sanz, Guadalupe, Gómez de la Orden, Muñoz, Barrio, Bázquez, Sánchez, Martín Agüero, López, y Martín S. Ocaña.

Natalicio

El pasado domingo dió a luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Luis Lorente.

El mismo domingo tuvo lugar el bautizo del recién nacido en la iglesia de San Vicente. Le administró el Sacramento el coadjutor de la citada parroquia don Eusebio Domínguez, y actuaron de padrinos don Angel Enriquez de Salamanca, y la niña Conchita Lorente, primo y hermana respectivamente del niño.

Al acto asistieron distinguidas amistades de la casa, las cuales fueron obsequiadas con un exquisito «lunch» en el domicilio de los padres del nuevo cristiano.

A las muchas felicitaciones recibidas por éstos y su distinguida familia, unimos la nuestra.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 9. Teléfono, 290. Consulta de nueve y media a una y media.

La frontera franco-catalana

PARIS.—El periódico «Le Journal» publica noticias, procedentes de Perpignan, dando cuenta de que han sido recibidas en todas las oficinas de aduanas y puestos de policía y gendarmes situados cerca de la frontera de los Pirineos consignas estrictas del Ministerio de Negocios Extranjeros, para que no sea permitido el paso a la España roja de ninguna de las mercancías que figuran en la lista facilitada por el Comité de no intervención.

La frontera quedará abierta en lo que se refiere a otras mercancías, como, por ejemplo, productos alimenticios, esencia, etc.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Los obligados a combatir al lado de los rojos

TERUEL.—En la falda de la Muela fué hallado el cadáver de un miliciano rojo. Joven Rubio. En su mochila se halló el siguiente mensaje:

«Unas letras en prueba de que soy amigo del fascismo y estoy deseando que se haga una retirada para quedarme con mis hermanos. Y tengo ofrecido una Comunión al Señor por cada día de guerra que llevo. No me he pasado porque no martiricen a mis padres, que desde que ganaron las elecciones no les daban trabajo, y por eso me vine voluntario al frente; que no ha sido por ideas. Pero ahora; si se enteran que me he quedado, les harán sufrir mucho, Me quedo porque soy católico, apostólico, romano y tengo sed de confesar y comulgar y tengo el alma limpia de todo pecado y de todo crimen.

Día 15 de mayo. Firma, J. A.»

No añado ningún comentario. Debo a la gentileza de un caballero teniente coronel el poder publicar este curioso escrito. Es bastante su lectura para constatar el estado de ánimo de las tropas enemigas. Pero este pobre muchacho, muerto en una causa que no es la suya, suplicó algo que nuestros labios cristianos pueden otorgarle: una oración.